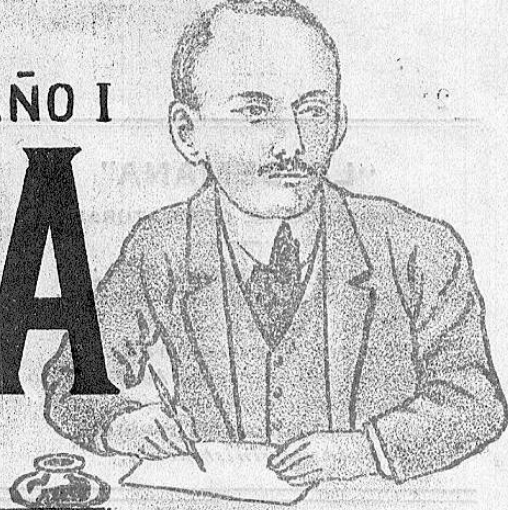


LA SEMANA

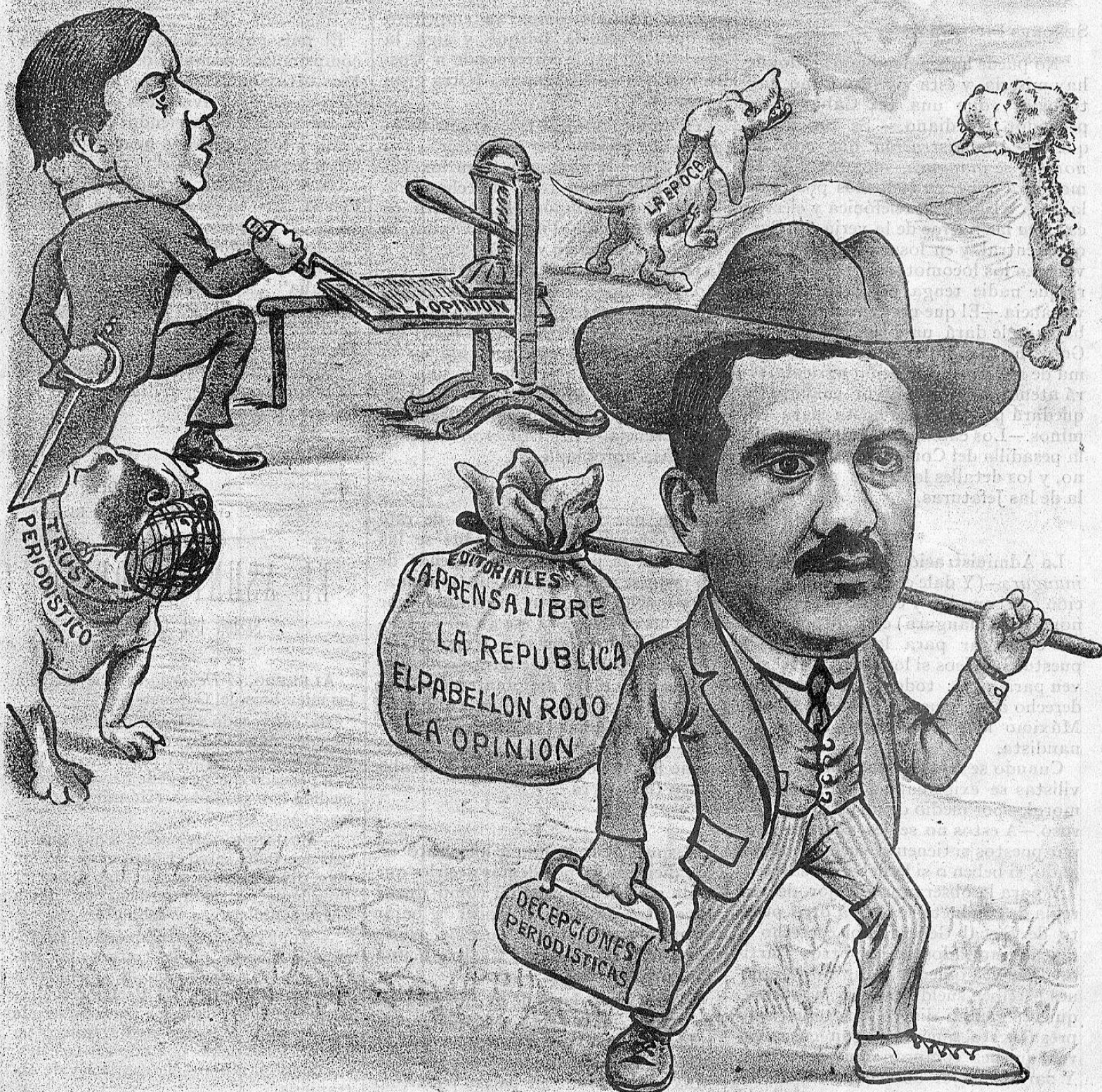
AÑO I

Director: FRANCISCO M. NÚÑEZ



Nº5 San José, C. R., Julio 10 de 1914

Un diputado de seso
Muy temido en el Congreso.



Este calvo narigudo
Acuchilló nuestra prensa
Asustando al recto Coello
Por una notilla incierta,
Que algún guasón atrevido
Nos dijo de independencía
De Limón y Guanacaste, ...
Que formarán patria nueva.

Del asunto en conclusión
Sólo resulta la jerga
De que este Gobierno libre
De Republicana trenza,
No soporta oposición
Así venga de onde venga.
Que Dios perdone a Pelico
Y que la patria lo absuelva!

Cuanto a los diarios valientes
"La República", "La Prensa"
E "Información", amarillas
Que todo lo comentan
En este asunto, cobardes
Para que a ellos la tuerca
No apretara D. Pelico
Cerraron su boca negra
Y dejaron consumir
La Republicana fiesta.

"LA SEMANA"

PERIODICO DE CARICATURAS

Director,—Armando Llos;
 Redactor,—Manuel Antúñez;
 Editor y sufre golpes,
 El pobre Francisco Núñez,
 Quien además se ha hecho cargo
 Por justa compensación
 De aceptar casi ad honorem
 Toda la administración.

EL MENSAJE DE ALFREDO EL DESIGNADO
POR DON RICARDO

(Concluye)

SEÑORES DIPUTADOS:

"No puede haber democracia donde hay miseria, y ésta vive donde no hay trabajo", dijo una vez Cabuila, un pensador herediano. — Se procurará que la Administración que con mi nombre se inaugura,—nombre que se mandará poner en todos los postes de la línea telefónica, telefónica y eléctrica, y en las barras de la verja del Parque Central, y en los carros del Tranvía y en las locomotoras,—se procurará que nadie tenga pretexto para la vagancia.—El que no tiene en qué trabajar se le dará un buen puesto.—El Gobierno lo mantiene.—Así el problema de nuestra producción agrícola será atendido con el mayor cuidado, y quedará por supuesto hasta para caminos.—Los caminos seguirán siendo la pesadilla del Congreso y del Gobierno, y los detalles de los pueblos, y la de las Jefaturas.

* *

La Administración que conmigo se inaugura—(Y dale con la Administración que conmigo y conmigo y con mi nombre se inaugura) está dispuesta a no consultar para la provisión de puestos públicos si los aspirantes sirven para algo: todo el mundo tiene derecho a un puesto público, si don Máximo lo recomienda o si fué fernandista.

Cuando se trate de duranistas y civilistas se exige capacidad técnica y moral,—por medio de un examen riguroso.—A estos no se les permite ocupar puestos si tienen el sueldo embargado, si beben o si le deben al sastre.

Y para la observancia mejor de esa regla de conducta se creará otro puesto de Fiscal General con derecho a quitar empleados de los otros Partidos, que vea quienes llegan tarde, quienes perciben sueldo sin ir a la oficina, quienes gastan dinero sin haber sido presupuestado, quienes pagan casas caras, quienes compran muebles caros. Y para la mejor observancia del Fiscal se creará otro puesto que vigile al mismo Fiscal General.—Los sueldos de éstos se pagarán de eventuales del ramo.

* *

El ciudadano de mañana y el de pasado mañana (y el de hoy, que es don Aníbal,—el copartidario) que nos han

ayudado al golpe de estado, merecerán en mi gobierno las mayores atenciones.—Podrá montar los automóviles oficiales, los coches presidenciales y las bestias del Gobierno que me ha tocado en suerte presidir.

La escuela actual, de conformidad con apreciaciones ya desde hace mucho tiempo expuestas por especialistas en el ramo, como Luis Felipe y Licho Dobles, debe tener un fin individual y otro colectivo.—A los niños hay que verlos solos y acompañados. Pero acompañados de las muchachas. En Heredia desde tiempo que los tenemos así,—y hasta la hora nada ha sucedido. Si sucede, ya veremos.

Esta Administración se empeñará en que la escuela busque y siga la orientación que le corresponde a Costa Rica y no a Nicaragua.—(Otra gran verdad).

Ya no hay por qué tolerar que haya gente que no sepa leer y escribir.—Y si no se tolera la vagancia, ni en los militares que tienen todo derecho a no hacer nada, tampoco se tolerará en mi Gobierno que el niño no vaya a la escuela.—El que no va a la escuela, a la cárcel.—La mirada del Estado, como quien dice los ojos de Luis Felipe (que es el que tengo en cartera para el Ministerio de Instrucción Pública) debe permanecer de continuo fija en la escuela. Al efecto se colocará una escuela frente al Ministerio de Instrucción Pública o el Ministerio frente a una Escuela.—Mi Gobierno buscará una casa apropiada.

* *

Si la paz interior depende de este pueblo tan manso que todas se las aguanta, la paz exterior depende de no meterse en Honduras ni Guatemala, y mucho menos en Nicaragua, por lo de las mil cien.—A ese fin no se celebrarán conferencias con Irías ni con Gutiérrez Navas,—ni se harán concesiones de rifles ni de ninguna especie,—ni nada que nos pueda poner en pie de guerra.—La guerra es una cosa terrible.—Yo no convengo con la guerra ni como la del 98, que por cierto estaba yo en Inglaterra.

* *

Después de todo lo que hace rato estoy diciendo, es por demás decirles que nada más grato para mí como durar los cuatro años en el poder y bajar dejando a un amigo de sucesor, como don Máximo, Manuel Castro ó don Manuel Bejarano.

Yo soy partidario de la libertad de la prensa, menos si se trata de la católica.—Por mí que me digan y que se digan.—Del alto de la Casa de don Máximo, a donde me pienso pasar, no se oyen las habladurías ni el mosquito displicente.

No hay motivo para emprenderla contra los curas, pero en caso dado no falta medio de salir de ellos.—Y para no meterme con nada que se relacione con la Iglesia, declaro solemnemente desde el alto puesto que la voz del

pueblo me ha llamado a ocupar, que aunque al Nuncio y al Obispo no les guste,.....no iré al Te Deum a Catedral.

La policía y el cuerpo militar, he aquí las dos instituciones que serán empujadas hacia arriba.—Y las que se prestan admirablemente para colocar amigos.—Se creará una sección más de policía.—Se prohibirá a los policías enamorar criadas.—Se pondrá de Jefe de la Policía a un ciudadano modelo de castidad.

Se fomentará en la juventud el amor a la carrera de las armas.—Se distribuirán buenos revólveres nacionales y buenas capas.

* *

El país entero conoce los grandes compromisos pecuniarios de...Costa Rica.—Hay que atender la deuda aque-lla a costa de privaciones.—Para eso es que tomaré en arriendo el Castillo Azul,—y se distribuirán buenos puestos entre los copartidarios.

No sé cómo salir airoso de la Presidencia, pero en estando algún tiempo de Presidente, de modo que pueda decir "Cuando yo dejé el Poder" "Cuando yo goberné", "Cuando yo cruzaba"....Aunque dure solo siete meses en el Mando será mi mayor anhelo que mis conciudadanos digan en breve:

"Este ciudadano hizo lo contrario de lo que prometió, al día siguiente de haberlo prometido".

Señores Diputados

ALFREDO

el Designado por don Ricardo.

EL ASUNTO COELLO
SESION DEL GABINETE

ALFREDO, el Designado. (Se dirige a los miembros del Gabinete),

He convocado extraordinariamente a Ustedes para tratar de la cuestión que nos preocupa, instado por Pelico.—Qué han pensado que se puede hacer? En qué medida han pensado? (Un minuto de silencio.)

—ECHANDI.—Me parece a mí que lo más acertado, salvo el parecer de Pelico, digo, del señor Designado, digo del señor Presidente, es pedir noticias exactas a nuestro Ministro en Washington,.....

—ALFREDO (interrumpiendo) Perdone, don Alberto, no se trata de la cuestión con Nicaragua sino de la conducta hostil y sistemática de Coello con nosotros, como Ud. sabe. Ya porque arrendé este castillo al pobre don Máximo, ya porque lo amueblo, por todo nos censura. Coello es extranjero, le cae la ley de extranjería.

—LOS MINISTROS FERNANDISTAS (en coro). Sí, señor, es un extranjero pernicioso.

—ALFREDO.—Pues ustedes dirán lo que se haga.

—PELICO.—Opino por el extrañamiento. Aquí no caben contemplaciones. Al Gobierno no se le ataca impunemente,

menos por los extranjeros. No nos perdona ni el uniforme a los militares.

—CASTRO CU.—No hay necesidad de eso todavía. Tanteemos de otro modo, tenemos recursos para callar gente, para imponer silencio a los escritores independientes, mírelos usted por allá calladitos.....

—ARIAS.—Pero es que sólo una Imprenta Nacional tenemos, salvo que tomemos la de Alsina y nombremos Director a Coello.

—PELICO.—Ustedes siempre melosos. Pues no importa darle un puestecillo, pero hay que calentarlo a ese escritorito las orejas, y yo reclamo la comisión de entendermelas con él.

—ARIAS.—Basta darle el puesto, con eso hay, Pelico. Cómo va usted a conseguir verlo para apostrofarlo?

—PELICO.—Lo mando llevar al Ministerio.

—ARIAS.—Y con qué derecho?

—PELICO.—Cómo con qué derecho? Con el derecho de Ministro de Guerra!

—ARIAS.—No me parece suficiente, pero en fin.....

—ECHANDI (sudando la cre). Ciertamente, no hay motivo para esa medida tan violenta.

—GUARDIA.—Y tan poco arreglada a los principios.

—PELICO.—Pues esa es la medida eficaz, y esa es la que adopto!!

—ALFREDO.—Pero busquemos algún motivo, aunque sea aparente; vea Pelico, salvemos las apariencias.....

—COTO (escribiendo del Gabinete). Si quieren les indica un medio.

—ALFREDO.—Dígalo, dígallo.

—COTO.—Una correspondencia de Limón que salió ha poco y este editorial (Enseña el número de *La Opinión* y lo entrega).

—ALFREDO.—Diga de qué trata todo? (Devuelve el periódico a Coto).

—COTO.—De la independencia de Guanacaste y Limón.

—PELICO.—Pues ya está, eso utilizo de principio o de fin, y lo hago conducir con la policía.

—CASTRO CU.—Pero mandá un oficial o un Comandante.

—ARIAS.—Lo malo es que esa Correspondencia de Limón salió también en *El Noticiero*.

—ALFREDO.—Es verdad, pero Matorros es costarricense.

—ARIAS.—Creo que deben llamar a los dos o a ninguno.

—PELICO (con sorna). Al señor Ministro don Juan Rafael Arias como que le gusta poner los puntos sobre las íes.

—ALFREDO (comprendiendo que Pelico se amosca y que la cosa se puede poner fea). Lo mejor es tomar la votación, resolviéndose como dice Pelico—(guiña un ojo a Arias).

—ECHANDI (Sudando la gota). Con permiso, don Alfredo, podré separarme para ocuparme de un asunto urgente?

—ALFREDO.—Es propio.....

—GUARDIA.—Yo también deseaba salir un momento, pronto volveré.

—ALFREDO.—Bien puede.....

—CASTRO CU.—Bueno, muchachos, ahora que estamos solos hablemos con franqueza.

—PELICO.—Dénle ustedes el puesto

que quieran, pero déjenmelo a mí, para decirle cuatro frescas.

—ALFREDO.—Y qué puesto se le puede dar a Coello?

—ARIAS.—Se puede nombrar Inspector de Aduanas.

—CASTRO CU.—No acepta. Coello ha sido Ministro, y debe dársele un buen hueso.

—ALFREDO.—Don Máximo y yo hablábamos de nombrar un *Ministro en disponibilidad*, que supla a cualquiera que falte, pero no sé si él tendrá candidato, y además Coello no daría nada para la *deuda*.....

—ARIAS.—Se puede crear una nueva oficina—para visar giros pagados, o se le puede nombrar Inspector de Ferrocarriles.

—ALFREDO.—Si, pero ya don Máximo tiene candidato para esos puestos.

—CASTRO CU.—Mandémoslo a Guatemala para que Estrada lo guise.

—ALFREDO.—Dejemos lo del puesto para después que yo hable con don Máximo, y que Pelico se encargue de Coello, como él quiera.

Se levanta la sesión.

ANÉCDOTAS PRESIDENCIALES

DON ALFREDO HACE TREINTA AÑOS

En ese tiempo era yo un chiquillo como cualquiera de hoy día; usaba calzones hechos con los que mi padre desechaba y que mi madre transformaba en un periquete, sacando de una pierna el *fondillo* y la pretina, y del resto las respectivas piernas de calzón que había yo de estrenar; camisa de zaraza de a diez, donde los Zamora; y por tirantes, dos tiras sujetas a las partes delantera y trasera de los pantalones, por sendos botones; nada de zapatos y blusa, sólo los domingos. Era yo gran amigo de Alfredo, que por cierto había adquirido la fea costumbre de decir al que se le arrimaba o le hablaba: "Quitate cochino, que tenés el fondillo... sucio". No habían valido súplica de mi padrino don Domingo, ni cozcarrones de mi madrina doña Elemberta; Alfredo (así lo llamábamos entonces) tenía tan pegada la infeliz frasecita, que no había medio de quitársela.

La casa de mis padrinos, aunque vieja y fea, relucía de limpia; el patio lo habíamos barrido la víspera y con dificultad se habría encontrado en él un pedacito de boñiga. Era que se esperaba la visita de don Simplicio, persona muy apreciada por todos los de la casa; poco antes de llegar la esperada visita, don Domingo llamó a su hijo mayor, el actual 1^{er} Designado que se hace llamar Presidente Constitucional sin ser una cosa ni otra, y le dijo con amoroso acento: Alfredo, hoy viene a almorzar con nosotros don Simplicio; cuidado con portarse mal en la mesa; no se le olvide decir "muchas gracias" ni "hágame el favor"; no se "atarugue" ni bote al suelo comida mascada; lo mismo cuidado como va a decir Vd. aquella malacrianza de

"quitate cochino". Verdad que se va a portar bien, Alfredito?—Sí papá, contestó el gamín, pero me da una peseta. Sacó el bueno de mi padrino un "*de a cuatro*" y le dijo: Tome, vaya a la esquina y me compra un diez de puros de los de a cinco por cinco; le han de dar cuarenta vueltos, cuidado los pierde. Juntos fuimos a hacer el mandado, y como buenos amigos, nos repartimos *la feria*, una quesadilla con la cual hubieron de luchar nuestras dentaduras, tan vieja y tan dura estaba. Recogió Alfredo de manos de mi padre, un diez como señal de trato, comprometido mi padrino don Domingo a darle los quince restantes si se portaba bien.

Llegó la visita, y llegó también la hora de comer. Alfredo estaba sentado en negro taburete colocado al extremo de la mesa; don Simplicio, que aún no lo había visto, acercóse a él y agarrándole con los dedos pulgar e índice una de sus macilentas mejillas, díjole: "Ole, Alfredito, qué tal?"—No había terminado cuando el chico soltó su tan temida frase: "Quitate cochino, que tenés el fondillo....."

Mi padrino quedóse más muerto que vivo y tosió duro dos veces; mi madrina hizo ruido con un taburete; todo en vano: la visita había entendido bien. Para evitar la vergüenza consiguiente a los anfitriones, exclamó con fingido entusiasmo: "Oh muchacho más inteligente; está seguro, Domingo, que Alfredito será con el tiempo una notabilidad", y para consolar a Alfredo que lloraba y se sobaba un brazo que un pellizco de su madre le había dejado color de berenjena, sacó una peseta y díjole al dársela: "*Vamos lindo, no llores, que te vas a hacer muy feo*".

En la tarde su bueva "*sacada a misa*" le costó al actual Designado en ejercicio, la frasecita inoportuna, que sólo el tiempo logró quitar de sus labios.

Ya ven ustedes como hubo quien predijera que mi entonces gran amigo y camarada, sería con el tiempo, si no una notabilidad, por lo menos un hombre notable!—CHOLO.

LA SEMANA EN EL CONGRESO

El diputado Soto Alvarez en la pasada campaña política hablaba en las plazas públicas de Alajuela, de todo... hasta de religión... y hoy se muestra liberal rojo.....—Rodríguez.

(Se extraña Ud.? Cosa peor se yo).

Que caiga el techo (señalando el del Congreso) y nos aplaste a los 43 diputados!—L. Briceno.

(Sería bueno! Ganaría el país, amigo).

SEMBLANZA

Es pingüe negociación sin conciencia y sin misterio, hacerse de un ministerio, por medio de una traición.

LA TIENDA DE DON NARCISO

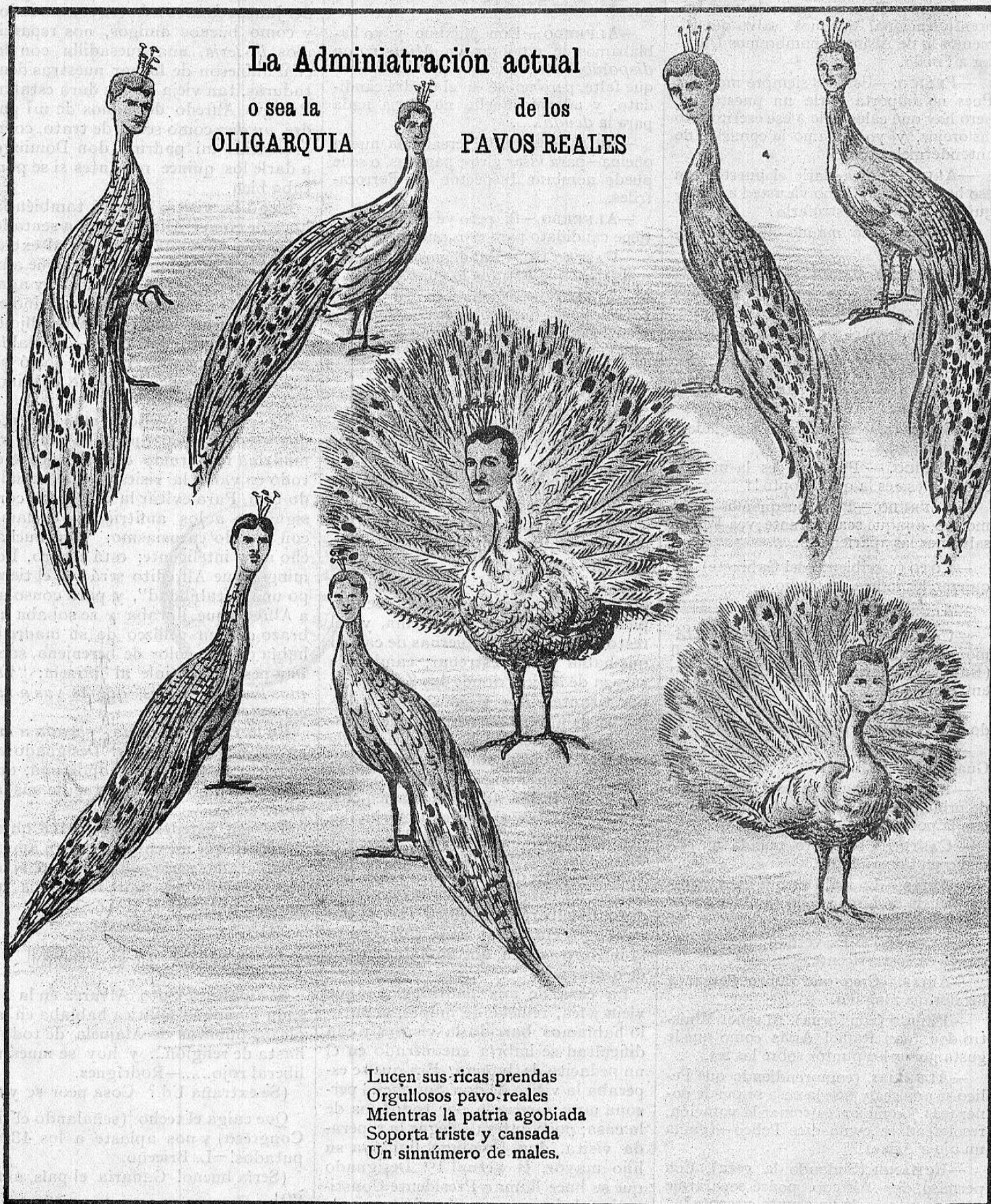
NO VENDE LORAS AUNQUE
LAS TIENE AL FRENTE

Comprar allí la *manta*, el *lienzo*, las *cintas*, las
zarazas, los pañuelos, etc., es gozar de la vida.

CERVECERIA TRAUBE

CALIDAD INSUPERABLE!

PRECIOS SIN COMPETENCIA



EL JABON CRISTOBAL

es tan apreciado de las damas como sus mejores
joyas. Uselo V., pues supera todos los del tocador.

BUENO Y BARATO ES TODO LO DEL

BARATILLO DE CARTAGO

Vamos dondÉ VALBUENA